

Congreso Nacional de Ediles

República Oriental del Uruguay



Fecha ingreso: 07/10/2026

Junta Departamental de Río Negro remite planteo de las Edilas Viviana Cáceres y Helena Ibarguren.

Asunto 805/2026: Junta Departamental de Río Negro remite planteo de las Edilas Viviana Cáceres y Helena Ibarguren referido al intento de femicidio contra una estudiante en la Facultad de Medicina.



Junta Departamental de Río Negro



PAISAJE INDUSTRIAL
Fray Bentos

Oficio 1144/IX/2026

Fray Bentos, 29 de setiembre de 2026

Sr. Presidente del Congreso Nacional de Ediles
Gonzalo Sánchez
MONTEVIDEO

De nuestra mayor consideración:

La Junta Departamental de Río Negro, en sesión de fecha 25/9/2026, consideró un planteamiento presentado por las señoras Edilas Viviana Cáceres y Helena Ibarguren referido al intento de femicidio contra una estudiante en la Facultad de Medicina.

En tal sentido, esta Corporación acordó elevar la versión taquigráfica de las palabras vertidas en Sala al señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, profesor Yamandú Orsi, a la Cámara de Senadores; a la Bancada del Partido Frente Amplio de la Cámara de Senadores; a la Bancada del Partido Nacional de la Cámara de Senadores; a la Bancada del Partido Colorado de la Cámara de Senadores; a la Cámara de Representantes; a la Bancada del Partido Frente Amplio de la Cámara de Representantes; a la Bancada del Partido Nacional de la Cámara de Representantes; a la Bancada del Partido Colorado de la Cámara de Representantes; a la Bancada del Partido Identidad Soberana de la Cámara de Representantes; a la Bancada del Partido Cabildo Abierto de la Cámara de Representantes; a la Bancada del Partido Independiente de la Cámara de Representantes; a la Bancada Bicameral Femenina del Parlamento; a las Juntas Departamentales del país; al Congreso Nacional de Ediles, a la Universidad de la República, a los estudiantes de la Facultad de Medicina, al Instituto Nacional de las Mujeres, a la señora Valentina Cancela y familia y a la prensa local.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar a usted con nuestra consideración más distinguida.


Laura Vittori
Secretaria


Sergio Milesi
Presidente



dc



Copia de versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala en sesión ordinaria de la Corporación de fecha 25/9/2026.

4.17 Edilas señoras Viviana Cáceres y Helena Ibarguren. Hechos acaecidos en las últimas semanas con relación al intento de femicidio ocurrido en la Facultad de Medicina. (Carp. 1, exp. 5600).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Cáceres.

SRA. VIVIANA CÁCERES. Buenas noches.

Sobre este tema respecto a los hechos que aparecen en pantallas: intento de femicidio de una adolescente en la Facultad de Medicina, vamos a hablar dos compañeras de la bancada del Frente Amplio; voy a empezar yo y va a seguir la Edila Ibarguren.

No es la primera vez que esta bancada se pronuncia sobre los hechos de violencia de género y sobre las distintas manifestaciones de la violencia machista que sufren mujeres y niñas tanto en nuestro país como en el mundo. Creo que es la segunda vez que venimos con este tema y entendemos que ya es una alerta. En este sentido queremos ser claros: no podemos permitir que la salud mental sea utilizada como una excusa o explicación para invisibilizar la violencia de género que desplaza la responsabilidad de los hechos cometidos. La violencia contra las mujeres debe ser abordada como un problema social y estructural y no como un hecho aislado.

Desde nuestra bancada queremos expresar nuestro más firme repudio y alerta –como mencioné anteriormente– a todos los actos de violencia de género así como nuestra solidaridad con los compañeros estudiantes y la familia de Valentina Cancela ante los hechos que nos interpelan como sociedad. No queremos que situaciones de esta naturaleza se naturalicen –valga la redundancia– y se acepten como algo normal.

Consideramos que la prevención, la sensibilización y el combate contra la violencia de género constituyen un compromiso de todo el Estado y de la sociedad en su conjunto, con una responsabilidad especialmente importante para todos los varones en la construcción de vínculos basados en el respeto y la igualdad. Como sociedad tenemos la responsabilidad de no mirar hacia otro lado, de cuestionar las conductas de violencia, de construir espacios donde las mujeres puedan vivir, estudiar, trabajar y desarrollarse libres y sin miedo.

Creo que es la segunda vez que tocamos este tema, la primera vez fue sobre niños, y me parece que tenemos que dar importancia a estos hechos.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Tiene la palabra, señora Edila Ibarguren.

SRA. HELENA IBARGUREN. Gracias, señor Presidente.

Desde nuestra bancada queremos también poner el foco en la prevención porque cuando hablamos de violencia basada en género no alcanza solamente con



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



actuar cuando la violencia ya ocurrió, también tenemos que preguntarnos qué estamos haciendo antes: cómo estamos educando, cómo estamos construyendo nuestros vínculos y qué herramientas estamos brindando para poder reconocer las señales de violencia a tiempo. Y esto también nos interpela directamente como departamento. La violencia basada en género no es un problema lejano ni exclusivo de Montevideo, está presente en nuestros barrios, en nuestros centros educativos, en los espacios deportivos, en los lugares de trabajo y en nuestros vínculos cotidianos.

Y para mí hay algo que es fundamental: hablar de estos temas también es una forma de prevenir. No podemos esperar a que ocurra un hecho extremo para volver a poner la violencia de género sobre la mesa. Tenemos que poder hablar de esto antes, en todos los espacios donde construimos vínculos. También tenemos que trabajar con los varones –como dijo la compañera–, especialmente con los más jóvenes, porque prevenir la violencia implica cuestionar aquellas formas de relacionarnos que muchas veces naturalizamos: el control, los celos, la desvalorización, la manipulación o la idea de que una persona pueda decidir sobre la vida de otra.

La violencia de género no empieza necesariamente con una agresión física. Muchas veces existen señales previas que se naturalizan o que no sabemos reconocer. Por eso prevenir también es educar, escuchar, acompañar y estar atentos. No alcanza con expresar nuestro repudio cada vez que sucede un hecho grave. Tenemos que asumir un compromiso sostenido en el tiempo para construir una sociedad donde la violencia de género no sea naturalizada, donde las víctimas encuentren respuestas y existan herramientas para actuar antes porque detrás de cada cifra hay una mujer, una familia, una historia y muchas veces quedan marcas que duran para toda la vida.

Como sociedad tenemos la obligación de actuar antes y quienes ocupamos espacios de representación tenemos también la responsabilidad de no mirar hacia otro lado porque no queremos llegar siempre después de que la violencia ocurrió. Debemos trabajar para que esa violencia no ocurra. Y, sobre todo, queremos una sociedad donde ser mujer no nos cueste la vida.

Si el Cuerpo nos acompaña solicitamos que nuestras palabras sean enviadas a los estudiantes de la Facultad de Medicina, a Valentina Cancela y su familia, a las Cámaras de Diputados y Senadores, al Congreso Nacional de Ediles, a la Secretaría de Presidencia y a la prensa local.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Tiscornia.

SRA. LILA TISCORNIA. Gracias, señor Presidente.

Gracias a las compañeras de la bancada del Frente Amplio por traer el tema.

Esto es una de las cosas terroríficas que suceden y no deben ocurrir. Es verdad, no deben suceder en el momento y antes debemos estar preparándonos para esto, como dijo la Edila Ibarguren. Estoy de acuerdo en todo eso. Estoy de acuerdo con que debemos terminar con esto.

kg

2



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



La persona que agredió a esta muchacha, a esta estudiante de medicina, era un chico que ya tenía muestras de violencia, ya había estado en tratamiento o en acciones sujetas a su violenta manera de ser. Aun así las cosas siguen sucediendo. Aun así tenemos gente que está cursando condena por violación y asistiendo a facultad... A mí me parece que eso no corresponde. Me parece que cuando yo cometí un ilícito, un error, y lo tengo que pagar debo pagar la culpa y después volver a la sociedad. No me gusta cuando se mezcla y puede estar haciendo la vida común gente que ha violado, que ha matado y que concurre a facultades con gente normal. Perdonen que diga «normal» para hablar de la generalidad de las personas que no son violentas y que asisten a un nivel universitario para estudiar, formarse y ejercer posteriormente una profesión. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, estoy de acuerdo con todo lo que expresaron y con que se envíen las palabras a todos los que dijeron. Pero también sepan esto: Valentina está reponiéndose y empezando a estudiar nuevamente con sus compañeros; ella está volviendo a estudiar para preparar los exámenes que tiene pendientes y recuerden la intensidad de las lesiones que sufrió, la intensidad del hecho que sufrió –aunque no hubiera habido lesiones–, porque eso ya afecta psicológicamente, la afectó psicológica y físicamente y estamos por ver todavía el alcance del compromiso de su ojo porque ella quería ser cirujana y con una visión monocular es muy difícil ejercer esa profesión. Esperemos que pueda mejorar y seguir avanzando y mostrando esa tenacidad y fuerza de una mujer bien plantada.

Gracias, compañeras. Es todo lo que quería decir. (nr)/

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Paraduja.

SRA. NANCY PARADUJA. Gracias, señor Presidente.

Realmente creo que el fondo de la cuestión, y que muchas veces nos reúne aquí, es el tema de la violencia –la violencia–, la violencia física, la violencia verbal, la violencia que algunos dicen que no deja marcas pero que deja la peor, que es la violencia psicológica. ¿Por qué no también la violencia intragénero? Porque existe. Existe violencia entre los hombres y existe violencia entre las mujeres.

¿Cómo vamos a resolver este problema? ¿Qué es lo que vamos a hacer como sociedad con este problema?

Valentina fue atacada por una persona que ahora dicen que tiene problemas de salud mental y por una persona –por lo que todos escuchamos– que venía manifestando algunas situaciones con Valentina que ninguno de los adscriptos o quienes están en la facultad..., nadie pudo prevenir eso.

¿Sabe lo que es preocupante, señor Presidente? Lo más preocupante es que nuestros hijos van a estudiar, más que nada los que viven en el interior y sufren el desprendimiento de su casa para ir a estudiar. ¿Qué seguridad nos da el Estado de que nuestros hijos van a estudiar a un lugar y van a volver íntegros con un título en la mano?

Esto es en particular la violencia orientada hacia las mujeres, pero a mí se me ocurre aportar esta noche aquí ¿qué tranquilidad tenemos de enviar a nuestros hijos a

kg

3



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



un centro de estudios público, puede ser privado también, y que sucedan estas cosas? ¿Quién controla esto? *Todas* las noticias que vimos, *todas* las declaraciones que escuchamos, *todas* apuntaban a que la persona tenía problemas de salud mental. Y me duele decir «salud mental» porque es un *violento*, y la salud mental tiene muchas ramas, ¿no?, no solo la violencia.

¿Cuándo vamos a terminar con esto? ¿Cuándo como sociedad vamos a entender que no tenemos que tratarnos mal entre nosotros, que no tenemos que agredirnos? ¿Cuándo lo vamos a entender?

La violencia es *permanente*. Yo creía –ilusa, muy ilusa–, que después de lo que vivimos en la pandemia las cosas iban a calmarse un poco, pero fue *peor*. Hubo casos extremos de violencia doméstica durante la pandemia también.

No aprendemos. El ser humano no aprende, y lo triste es que le estamos dejando una sociedad a nuestros hijos, a nuestros nietos, que no merecen y nosotros somos los responsables.

Valentina entró a una universidad como entra cualquier joven, con todos los deseos, la fuerza de cursar una carrera; una carrera hermosa porque la cirugía es algo increíble, ¿no?, como cualquier rama de la Medicina... La cirugía me gusta mucho porque hay que ser muy meticuloso para tener vocación para hacer justamente eso. ¡¿Y qué le estropea el agresor?! Yo realmente me permito decir que no fue casualidad que le lastimó el ojo. El agresor quería *arruinar* la vida de esa persona.

La pregunta es: ¿quién cuida cómo se va a proteger a los estudiantes en los centros educativos?, ¿cómo vamos a hacer?, ¿quién va a ponerse a estudiar para ayudar, indicarle al Estado qué es lo que tiene que hacer para cuidar a sus habitantes en este aspecto?

Lamentablemente también tuve conocimiento de que una persona condenada estaba tomando clases en la universidad. Me pregunto: ¿esa es la seguridad, la imagen que le estamos dando a nuestros jóvenes que están estudiando, llevando a estudiar a la universidad a una persona que está condenada? Realmente vivimos en el mundo del revés. Realmente, señor Presidente.

Por último, quiero decir: no más violencia; no más violencia no solo a las mujeres, no más violencia a los hombres, no más violencia a los niños.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente.

Más que como varón como ser humano tampoco quiero invisibilizar esta situación, porque hacerlo es, justamente, no tenerla en cuenta y hacer como si nada ocurrió.

Quería decir que nos salió... Aunque no fuera quizás la intención de quienes trajeron el tema, porque este es un asunto entrado... Fíjense lo que pasa, por las razones que fuera el asunto entrado no se pudo tratar y pasó al orden del día. Y me parece notable. ¿Sabe por qué? Porque en esta Junta seguimos hablando de la agresión a una mujer en un centro de enseñanza, en una facultad; pero nosotros seguimos hablando,

kg

4



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



las noticias ya se apagaron. Entonces, me parece que nos salió bien la jugada porque si el tema se hubiera tratado en el asunto entrado, bueno, era sobre el hecho, pero ya no se habla más, y que estemos hablando nosotros cuando en los medios de comunicación la noticia dura cuatro días... La pasan 10 veces, pero durante tres días, después se apagó y parece que lo que pasó no importa más.

Eso es lo que quiero decir, que seguimos hablando de este tema y, justamente, hay que valorarlo porque a un descerebrado se le ocurre hacer este atentado. Es importante que sostengamos en el tiempo estas cuestiones.

Yo soy practicante en el Liceo N.º 2 –algunos lo saben, porque se me dio por estudiar profesorado– y creo que vamos bien encaminados en algunos aspectos ya que nunca había ocurrido que en un octavo de educación media básica gurises adolescentes de 13 años –son adolescentes, la adolescencia va de los 13 a los 18–... Y esto ocurrió con gente de..., no sé cuántos años tiene el agresor, pero veinte y pico debe tener... Entonces, lo que sucede es que seguramente hay cosas que no se hablaron antes, pero hoy, en un octavo, a adolescentes de 13 años, les estamos hablando en Educación Ciudadana de derechos humanos, de sexo biológico, de género, de identidad de género, de expresión de género y estamos combatiendo la violencia. ¿Por qué? Porque damos convivencia y solución de conflictos –no de problemas, de conflictos– y que se vea el conflicto como una oportunidad para saberlo gestionar ya que cuando uno gestiona... Alguien te tiene que enseñar que un conflicto no desemboca en una pelea, es cuando dos personas no se ponen de acuerdo en algún punto y tienen que empezar a hablar. Entonces, estamos hablando de diálogo y estamos hablando de convivencia.

En el año 1996 un economista, Jacques Delors, se preocupaba y dijo que los problemas que tiene el mundo son porque no hemos aprendido a convivir. No estamos aprendiendo a convivir con lo distinto, con lo diferente, con lo diverso. Entonces parece que todo en lo que no está de acuerdo alguien tiene que desembocar en violencia. Por eso digo: aspiro a que cuando estos gurises que tienen 13 vayan a alguna facultad ya vayan con otra cabeza. Pero a esto hay que construirlo, y hay que construirlo todos los días.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Amorín.

SR. MATÍAS AMORÍN. Gracias, señor Presidente.

Agradezco a Viviana y a Helena por traer este tema. Comparto y reafirmo sus palabras, todo lo que expresaron.

Quiero comentar y decir que como actores políticos somos responsables de todo esto también. Este hecho surgió porque de alguna manera fallamos todos como actores políticos, la sociedad en su conjunto y, obviamente, las instituciones porque desde el momento en que le pasó esto a la chiquilina, a la estudiante que está en la mejor etapa de su vida... Yo considero que la etapa estudiantil es una de las mejores de la vida de los adolescentes, es donde se expresan y se forman como personas y, obviamente, terminan siendo profesionales. A esta chiquilina creo que, de alguna manera, se le arruina todo ese sueño; tanto a ella como a su familia. (ld)/

kg

5



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



Justo hoy me acompaña mi hija –está acá en la Junta– y la verdad es que si eso me pasara a mí o a mi hija no sabría cómo defenderlo o de qué manera... Porque cómo esto se nos pasó... o, por ejemplo, cómo teníamos antecedentes de un estudiante que pasó por Secundaria, donde hubo denuncias de sus compañeros... Y creo que se miró para un costado para sacarnos el problema de arriba sobre este muchacho que hoy tiene 19 años, está estudiando Medicina, tiene un principio de esquizofrenia –está por verse si es imputado– y llegó hoy a la Facultad de Medicina a generar ese daño no solamente a esta muchacha sino a todos sus compañeros que también han vivido un momento horrible.

Dicho esto, les quiero pedir a las compañeras que trajeron el tema que las palabras pasen no solo a la Facultad de Medicina, sino también a la Udelar y al sistema educativo en todo su conjunto. Porque esto no abarca solamente a la Facultad de Medicina, existen muchos estudiantes o seguramente este tipo de problemas estén escondidos o seguramente alguien miró para un costado y pueden estar pasando ahora.

Esa es la reflexión que quiero hacer. Asumir la responsabilidad que nos toca y ver cómo podemos seguir para adelante y que de alguna manera esta Junta como institución apoye en lo que se pueda, desde las comisiones en las que entendamos que se puede trabajar para evitar este tipo de incidentes que son totalmente repudiables como sociedad.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Paraduja.

SRA. NANCY PARADUJA. Gracias, señor Presidente.

Voy a mocionar con el permiso de las señoras Edilas Viviana Cáceres y Helena Ibarguren que todo lo vertido en Sala pase a la Comisión Bicameral del Parlamento Nacional, a todas las bancadas de la Cámara de Representantes y a todas las bancadas del Senado de la República. Además, si las señoras Edilas lo entienden pertinente, que las palabras pasen a las Comisiones de Género de todas las Juntas Departamentales.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Pasamos a votar las mociones...

Tiene la palabra la señora Edila Long.

SRA. MARGARITA LONG. Me hago eco de cada una de las palabras de las compañeras que me precedieron.

Me alegro y festejo realmente escuchar a la doctora Tiscornia decir que la estudiante está «superando» –entre comillas–, y que volvió a clases. Entiendo que no se puede mirar para un costado y la primera que lo tienen que entender es la clase política.

Por eso, sin entrar en debate, me llamó poderosamente la atención que consultado el Presidente de la República, Orsi, diga que a eso hay que tomarlo como

kg

6



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



un hecho aislado. Me parece que no es la idea. No es lo que debe comunicar el Presidente de la República ante un hecho tan grave. Lo demás es redundar en lo que ya dijeron.

Simplemente quería hacer esa puntualización: en lo personal me molestó y también a mucha gente que el Presidente de la República dijera que lo tomaba como un hecho aislado. Me pareció que era demasiado importante como para que dé ese *mensaje* ante un hecho brutal de violencia como se dio en este caso que presentaron.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Cáceres.

SRA. VIVIANA CÁCERES. Muchas gracias.

Queríamos agregar a lo ya expresado: Udelar, Inmujeres, la Comisión Bicameral y Juntas Departamentales. Aceptamos los agregados...

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Aceptan las sugerencias del señor Edil Amorín y de la señora Edila Paraduja.

SRA. VIVIANA CÁCERES. Exacto.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Tiene la palabra la señora Edila Paraduja.

SRA. NANCY PARADUJA. Me gustaría agregar el pase de todas estas palabras al señor Presidente de la República, solo a título de que pueda estar informado...

SR. PRESIDENTE. Ya está solicitado.

SRA. NANCY PARADUJA. Bien.

Creo que es de orden que el primer mandatario vea en qué estamos trabajando.
Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Borba.

SRA. SILVIA BORBA. Gracias, señor Presidente.

Me voy a permitir hacer un comentario y una reflexión.

Comparto todo lo expresado, pero para quienes no lo saben trabajé 23 años para el Poder Judicial, en el Juzgado Letrado de Young desde que se abrió hasta el 2003.

Creo que hay un punto que también nos puede llevar a la reflexión sobre todo lo que se ha dicho. ¿Qué tenemos legislado en estos casos? ¿Cuál es la línea fina entre imputable e inimputable? ¿Cómo definimos realmente si la persona solamente lo hizo porque quería o simplemente porque estaba afectado por algo? Se vuelve difícil porque

kg



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



después la gente saca conclusiones. Solamente lo planteo como pregunta, no voy a hacer ninguna moción: ¿no tendríamos también que revisar la legislación para ver si en estos casos está contemplando todos los aspectos que permitan un buen uso de los procesos que tenemos y de las penas que se aplican?

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Ponemos a consideración la moción presentada por la señora Edila Cáceres con los agregados del señor Edil Amorín y de la señora Edila Paraduja.

(Se vota).

Afirmativa. 30.

ooo---o0o---ooo

(Versión taquigráfica sujeta a aprobación).

kg

8